RESOLUCIÓN S.I.S. Nº 75 /2011

POR LA CUAL SE ADJUDICA A FIRMA OFERENTE CORRESPONDIENTE A LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 07/2011 ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLES PARA VEHÍCULOS DE LA SUPERINTENDENCIA DE SALUD.

Asunción, 30 de Mayo de 2011

VISTO:

El llamado realizado para la **Contratación Directa Nº 07/2011 ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLES PARA VEHÍCULOS DE LA SUPSALUD**, con **ID Nº 220.167** con fecha de apertura 06/05/2011, comunicada a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

CONSIDERANDO:

Que, como resultado del proceso de Comparación, análisis y evaluación de las ofertas, según Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación Nº 06/2011, verificado que la misma cumple con los requisitos exigidos por la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Art. 34 de Procedimiento de Contratación en su Inc. "c" que la Adjudicación se puede realizar bajo la responsabilidad de la Máxima Autoridad Institucional, asegurando en todo caso al Estado Paraguayo las mejores condiciones de Contratación.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones,

EL SUPERINTENDENTE DE SALUD
RESUELVE

Artículo 1º Adjudicar a la firma **GRUPO BAHÍA** por un valor de **Gs. 21.082.950.- (Guaraníes VEINTE Y UN MILLONES OCHENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA)**, para la provisión de Combustibles para Vehículos de la Superintendencia de Salud.

Artículo 2º Esta erogación deberá imputarse en el Presupuesto Vigente de la Superintendencia de Salud.

Artículo 3º Forma parte de esta Resolución el Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación Nº 06, Orden de Compras y/o Servicios y Cuadro Comparativo;

Artículo 4º Comunicar, Registrar y Archivar.

SUPERINTENDENCIA DE SALUD
PARAGUAY

Dr. Félix R. Ayala G.
Superintendente de Salud